

SÍGUENOS:

INICIO CIUDADES INTELIGENTES GOBIERNO / ECONOMÍA MOVILIDAD ENERGÍA MEDIO AMBIENTE >SERVICIOS GUÍA EMPRESAS

Inicio » Movilidad Urbana » Andalucía contará con 32 millones adicionales del Plan Moves III para instalar puntos de recarga de VE

BUSCADOR

Buscar en el sitio ...

Andalucía contará con 32 millones adicionales del Plan Moves III para instalar puntos de recarga de VE

Publicado: 10/07/2023

La Agencia Andaluza de la Energía -adscrita a la Consejería de Industria, Energía y Minas- ha publicado en el Boletín Oficial de la [Junta de Andalucía](#) (BOJA) una [resolución](#) por la que se modifica la convocatoria de ayudas de la tercera edición del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (Moves III). La asignación destinada a la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos (VE) se ha ampliado en 32 millones de euros.



El Plan Moves III de Andalucía suma casi 66 millones de euros para la implantación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos.

El presupuesto inicial asignado para instalar puntos de recarga en el [Plan Moves III de Andalucía](#) era de 33,7 millones de euros. Debido a la gran acogida de esta actuación, la Junta solicitó al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía de España (IDAE) la ampliación de crédito que se ha materializado hasta alcanzar casi 66 millones. Este programa de ayudas está financiado con fondos europeos Next Generation.

Asimismo, la resolución publicada en el BOJA recoge modificaciones orientadas a la agilización administrativa y documental para la justificación de las subvenciones por parte de los beneficiarios.

Agilización administrativa y documental

Tanto para la adquisición de vehículos eléctricos como para la instalación de puntos de recarga se incluye la simplificación de la acreditación de pagos a través de entidades financieras (contratos de financiación). En el caso de las infraestructuras de recarga, se clarifican los aspectos relacionados con el cumplimiento del principio de no causar daño significativo al medio ambiente y de economía circular exigidos por la Unión Europea, y la exención de la obligación de presentar facturas con importe inferior a 3.000 euros.

Tras la modificación de las bases reguladoras del Plan Moves III efectuada por el Gobierno de España, en vigor desde el pasado mes de junio, la resolución del BOJA añade formalmente a la convocatoria las ayudas para adquirir vehículos eléctricos seminuevos con una antigüedad de hasta 12 meses, el incremento del límite de 50 a 250 automóviles para la renovación de flotas y

el aumento de 30 a 90 del número de vehículos de demostración que pueden vender los concesionarios.

Publicado en: [Movilidad Urbana](#)

Etiquetado como: [Financiación](#), [Normativa](#), [Recarga Vehículo Eléctrico](#), [Vehículo Eléctrico](#)

MÁS SOBRE MOVILIDAD URBANA



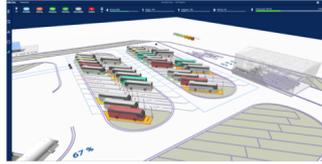
Las soluciones de Tradesequr contribuyen a conseguir entornos esco...

ARTICULOS • Publicado: 15/6/2023



El proyecto europeo TindAIR finaliza con avances en la integració...

ARTICULOS • Publicado: 23/3/2023



La solución ELECTRA de ETRA permite la recarga inteligente de flotas de a...

ARTICULOS • Publicado: 31/1/2023



Avances en movilidad conectada y automatizada con el desarrollo de la ar...

ARTICULOS • Publicado: 27/10/2022



Marc Boher, CCO de Urbiotica

ENTREVISTAS • Publicado: 8/9/2022



El proyecto T2UES desarrolla VE y estaciones de recarga para una mov...

ARTICULOS • Publicado: 4/8/2022

[+ Más Artículos](#) [+ Más Entrevistas](#) [+ Más TV](#)



El Desafío de Ciudades Sostenibles impulsa la movilidad urbana verde, innovadora, segura e inclusiva

NOTICIAS • Publicado: 29/6/2023



Más de 100 proyectos europeos de transporte inteligente y sostenible recibirán 6.200 millones de euros

NOTICIAS • Publicado: 27/6/2023



España debe ampliar su red de recarga de VE de alta potencia para lograr los objetivos de Fit for 55

NOTICIAS • Publicado: 26/6/2023



El programa para modernizar la Red de Carreteras del Estado selecciona 209 propuestas innovadoras

NOTICIAS • Publicado: 23/6/2023



Burriana aumentará la seguridad vial con la instalación de nueve pasos de peatones inteligentes

NOTICIAS • Publicado: 22/6/2023



El evento de movilidad sostenible Global Mobility Call 2023 traslada su celebración al mes de octubre

NOTICIAS • Publicado: 21/6/2023

[+ Más Noticias](#)



SOBRE ESMARTCITY

ESMARTCITY es el principal medio de comunicación on-line sobre Ciudades Inteligentes.

Publica diariamente noticias, artículos, entrevistas, TV, etc. y ofrece la información más relevante y actualizada sobre el sector.

AUDITADO POR OJD

ESMARTCITY está auditado por OJD Interactiva.

TRÁFICO WEB (durante último mes auditado disponible):



SUSCRIPTORES NEWSLETTER (promedio diario durante último mes auditado disponible):



COPYRIGHT

©1999-2023 El material de ESMARTCITY es propiedad intelectual de Grupo Tecma Red S.L. y está protegido por ley. No está permitido utilizarlo de ninguna manera sin hacer referencia a la fuente y sin permiso por escrito de Grupo Tecma Red S.L.

SOBRE GRUPO TECMA RED

ESMARTCITY pertenece a Grupo Tecma Red, el grupo editorial español líder en las temáticas de Sostenibilidad, Energía y Nuevas Tecnologías en la Edificación y la Ciudad.

Portales de Grupo Tecma Red:

CASADOMO - Todo sobre Edificios Inteligentes

CONSTRUIBLE - Todo sobre Construcción Sostenible

ESEFICIENCIA - Todo sobre Eficiencia Energética

ESMARTCITY - Todo sobre Ciudades Inteligentes

SMARTGRIDSINFO - Todo sobre Redes Eléctricas Inteligentes

SOLARINFO - Todo sobre Energía Solar